

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2023

SIN PROPUESTA POR PARTE DEL SECTOR EMPRESARIO COMENZAMOS A PREPARAR UN PLAN DE ACCIÓN PARA DEFENDER NUESTRO SALARIO

En un acto de irresponsabilidad reñido con la sensibilidad social y con la emergencia salarial propia de los tiempos que transcurrimos, la delegación empresarial se presentó a la mesa paritaria con la misma propuesta de aumento rechazada por insuficiente con la que habíamos acordado pasar a un cuarto intermedio en la reunión anterior.

Esta falta de sensibilidad social para con sus trabajadores pone de manifiesto una actitud desaprensiva inaceptable, sobre todo si tomamos en cuenta que somos todos nosotros los que generamos las cuantiosas ganancias que balance tras balance se reparten en dividendos los dueños y grupos mayoritarios que controlan las compañías.

Esta MUS ha dado muestras, a lo largo del tiempo, de su voluntad de diálogo y seriedad a la hora de mantener y recuperar el poder adquisitivo de los salarios, pero esa coherencia no debe confundirse con falta de decisión o de convicciones.

La responsabilidad sobre el trabajo de nuestros representados nos inspira en forma permanente y funciona como guía de nuestro accionar.

Sin perjuicio de estas consideraciones es que ante esta coyuntura y la necesaria inmediatez de una respuesta salarial que nos permita paliar las necesidades inmediatas de todos que:

1. Acordamos que todas las organizaciones miembros de esta mesa convoquen a sus cuerpos orgánicos resolutivos a lo largo y a lo ancho del territorio nacional, con la finalidad de resolver un plan de acción que nos permita alcanzar nuestros objetivos.
2. Como resulta habitual en nuestro accionar, cada federación y sindicato realizará las medidas de acción directa que resulten acordes a sus usos y costumbres y a la mayor efectividad alcanzable.
3. Comenzar a difundir por medio de todos los instrumentos a nuestro alcance esta situación de conflicto, dando a conocer a la opinión pública la injusta situación salarial en que nos encontramos como trabajadores de empresas que realizan ganancias exorbitantes.

Instamos también a mantener la disciplina y coordinación necesaria en todo conflicto y no producir acciones de carácter inconsulto que debilitarían las medidas a tomar.

La unidad en la acción resulta garantía de que se hará justicia.

FATTEL

Federación Argentina de Trabajadores de las Telecomunicaciones

FOEESITRA

Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

CePETel

Sindicato de los Profesionales de las Telecomunicaciones

FOMMTRA

Federación de Organizaciones de los Mandos Medios de las Telecomunicaciones de la República Argentina